



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cudap : 0025537/19

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Lic. SCHALLER, Paula denominado “Los debates y las políticas en torno a la emancipación de la mujer durante la Revolución Rusa” correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Historia Social y Política I, 1er cuatrimestre de las Carreras de Licenciaturas de Sociología y Ciencia Política y;

CONSIDERANDO:

Que se ha tramitado según lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social)

Que por resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales N° 406/19 se admite a la Lic. SCHALLER, Paula como adscripta a la docencia en la asignatura Historia Social y Política I.

Que la Lic. SCHALLER, Paula ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Que según los informes elevados por el Docente a cargo de la asignatura Adrián Carbonetti, informe de desempeño del primer año de adscripción, informe de desempeño del segundo año de adscripción y el informe final se aprueba el Trabajo Final de la adscripta mencionada.

Que todo ello fue corroborado por las Direcciones de las Carreras de Sociología y Ciencia Política de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Lic. SCHALLER, Paula DNI N° 30.183.808 denominado “Los debates y las políticas en torno a la emancipación de la mujer durante la Revolución Rusa” como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Historia Social y Política I, 1er cuatrimestre de las Carreras de Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política

Art. 2º: Aprobar la adscripción a la docencia de la Lic. SCHALLER, Paula en la asignatura “Historia Social y Política I”, correspondiente al 1er cuatrimestre de las Carreras de Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período 2019-2020.

Art. 3º: Protocolizar. Girar copia a las Direcciones de las Carreras de Sociología y Ciencia Política de esta Facultad. Oportunamente archivar.

